



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico  
lroa@uv.mx

ACTA NÚMERO SEIS BIS. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día ocho de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante número de oficio No. DIR/024/2022 de fecha seis de septiembre del año dos mil veintidós, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Maestra MARÍA DE LOURDES ROA MORALES, Secretaria, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ y Doctora ROSALBA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Miembros del Consejo Técnico, Dr. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE, Consejero Universitario Maestro, DANASIRET BOSQUEZ TORRES, Consejera Alumna, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DIA: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----

3.- PETICIÓN DE LOS ALUMNOS.-----

---1.- Lista de asistencia.- Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

--- 2.- Lectura del acta anterior.- Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

--- 3.- Petición de Alumnos.-----

--- [REDACTED], solicita baja temporal extemporánea del periodo escolar agosto 2022- enero 2023 ( 202301), informa que es, por motivos de salud ya que no quiere verse afectado en sus escolaridad. La alumna se encuentra inscrita en 52 créditos en el periodo escolar actual. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna.-----

--- [REDACTED] solicita baja de la experiencia educativa de Derecho Constitucional Mexicano con NRC: 34324, que imparte la Dra. Leticia Espinosa





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

Nicolás y Derecho Procesal Laboral con NRC: 44289, que imparte el Dr. Joel Hernández Zubiri, informa que cursa otra Carrera en la Facultad de FCAS, por lo que no le ha dado tiempo llegar a que es por falta de tiempo para llegar a tomar dichas clases, ya que también toma clase en la Facultad de FCAS. La alumna se encuentra inscrita en 56 créditos en el periodo escolar actual, cursando las EE's en horario de 17:00 a 18:00 horas y de 18:00 a 19:00 horas. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna.-----

--- [Redacted], solicita baja de la experiencia educativa de Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles con NRC: 34380, que imparte el Dr. Roberto Monroy García, informa que no ha llegado a tiempo a tomar su clase ya que la distancia que recorre de su domicilio [Redacted] a la Facultad es de una hora, además de que no quiere verse afectado en su escolaridad por faltas o retardos. El alumno se encuentra inscrito en 56 créditos en el periodo escolar actual, cursando la EE en horario de 16:00 a 17:00 horas. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [Redacted] solicita baja extemporánea de la experiencia educativa de Derechos Humanos con NRC: 49594, que imparte la Dra. Rosalba Hernández Hernández, informa que es por motivos de índole personal, laboral y familiar. El alumno se encuentra inscrito en 32 créditos en el periodo escolar actual, cursando la EE en horario de 19:00 a 20:00 horas. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [Redacted] solicita baja de la experiencia educativa de Derecho de las Obligaciones Civiles con NRC. 34337, que imparte el Mtro. Daniel del Ángel Pérez, informa que es por motivos de índole personal, laboral y de traslado ya que vive fuera de la Ciudad. El alumno se encuentra inscrito en 54 créditos en el periodo escolar actual, cursando la EE en horario de 16:00 a 17:00 horas. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición del alumno.-----

--- [Redacted] solicita baja de la experiencia educativa



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico  
lroa@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

de Derecho Penal Especial con NRC: 34349, que imparte la Dra. Austria Paola Barradas Hernández, en horario de 17:00 a 17:50, ya que chocan con su horario de trabajo y alta de la misma experiencia educativa pero con NRC: 34342, que imparte la Dra. Leticia Espinosa Nicolás en horario de 9:00 a 9:50, informa que en caso de no conceder su petición se compromete a cursar dicha experiencia educativa en el intersemestral de invierno. El alumno se encuentra inscrito en 54 créditos en el periodo escolar actual. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Se autoriza únicamente la baja de la experiencia educativa de Derecho penal Especial con NRC: 34349, que imparte la Doctora Austria Paola Barradas Hernández.

--- [Redacted] solicita inscripción extemporánea en continuidad de la experiencia educativa de Experiencia Recepcional en el periodo agosto 2022 - enero 2023 (202301), informa que por motivos personales no se inscribió en tiempo y forma. La alumna se inscribió en 1ra. de experiencia recepcional en el periodo escolar 202251, en el NRC: 42135 con horario de 17:00 a 18:00 horas. Sólo falta por acreditar Experiencia Recepcional. **El Consejo Técnico ACUERDA:** Favorable la petición de la alumna.

-- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha.

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ  
Directora

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROA MORALES  
Secretaria de la Facultad

MTRA. MA. DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ  
Miembro del Consejo Técnico

DRA. ROSALBA HERNÁNDEZ HDEZ.  
Miembro del Consejo Técnico

DR. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE  
Consejero Universitario Maestro

DANASIRET BOSQUEZ TORRES  
Consejera Alumna



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico  
lroa@uv.mx



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP  
.  
\*“LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”